



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DE 7 DE JUNIO DE 2013

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las catorce horas y treinta minutos del día siete de junio de dos mil trece, previa convocatoria al efecto, se reúne la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Azeari Andonegi Beristain. Asisten los concejales Kepa Goenaga Alikostes e Inazio Estensoro Eskisabel.

No asisten los concejales Haizea Mendia Iztueta ni Andoitz Garmendia Zubeldia.

Actúa de secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTA ANTERIOR.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se somete a la consideración de los presentes el acta de la sesión celebrada el 24 de mayo de 2013, resultando aprobada en la forma en que se halla redactada.

II.- FACTURAS.-

Seguidamente se da cuenta de las facturas llegadas últimamente al Ayuntamiento. Examinadas las mismas, se acuerda aprobar y abonar la relación de facturas nº 30 correspondiente al presupuesto del ejercicio 2013, que asciende a un total de TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS euros y DIECISIETE céntimos (30.656,17 €), que se encuentra en su correspondiente expediente.

III.- AYUDAS DE SERVICIOS SOCIALES.-

A propuesta de la Comisión de Servicios Sociales, y una vez examinada la misma, la Junta de Gobierno Local adopta los siguientes acuerdos:

Servicio de Ayuda a Domicilio.-

- Exp. nº 13-11-02: Reducir el servicio, de 11 a 5 horas semanales, por mejoría de su estado de salud. La aportación de la persona beneficiaria será del 2% del coste del servicio.

Ayudas de Emergencia Social.-

- Exp. nº 09-01-019: Conceder una ayuda de 43,94 € para gastos de mantenimiento de vivienda, el mes de junio, y 237,50 € para gastos de alquiler de vivienda, únicamente el mes de junio. La ayuda concedida corresponde al 95% de lo solicitado.
- Exp. nº 12-01-009: Dar de baja de las ayudas para mantenimiento y gastos de alquiler de vivienda por no cumplir los requisitos exigidos.

...///...

IV.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Alcalde informa de la situación del proceso selectivo que se está llevando a cabo por el Ayuntamiento para cubrir una plaza de administrativo.

El concejal Estensoro se interesa por el contencioso interpuesto contra la expropiación forzosa de terreno para la construcción de las piscinas exteriores del polideportivo.

El Alcalde le responde que de momento no está finalizado el contencioso, que en sentencia del juzgado de Bilbao se ha rechazado la petición del recurrente, pero que todavía no es firme la sentencia.

V.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las catorce horas y cincuenta y ocho minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, doy fe.

